

Aprobar reforma a Banxico comprometería autonomía y afectará calificación de México: Moody's

La calificadora advirtió que esta iniciativa socavaría la estabilidad económica del país, además de que podría tener un impacto negativo en los inversionistas, en un momento en que la inversión privada se ha contraído

La **calificadora Moody's** advirtió que aprobar en la Cámara de Diputados la **Ley del Banco de México** sería negativo para la calificación de México y socavaría la estabilidad económica del país.

“Comprometer la autonomía del banco central socavaría la piedra angular de la **estabilidad macroeconómica** de México y una fortaleza clave de su perfil crediticio soberano. Además, la medida podría tener un impacto negativo en el sentimiento de los inversionistas en un momento en que la inversión privada se ha contraído consecutivamente por cerca de dos años”, dijo la agencia.

En ese sentido, **Moody's** dijo que si dicha ley se aprueba en la **Cámara de Diputados** tal y como se aprobó la semana pasada en el Senado, sería negativa para la calificación del país ya que violaría la autonomía del banco central.

“Además, la medida podría debilitar el cumplimiento de los estándares internacionales contra el **lavado de dinero** al transferir el riesgo de manejar efectivo, cuyo origen puede no ser verificable para el banco central, exponiendo potencialmente su balance”, dijo Moody's.

La agencia coincidió con las advertencias de especialistas de que las modificaciones al **Banco de México** podrían tener implicaciones negativas para el sistema financiero en su conjunto.

“Los funcionarios del banco central han expresado su preocupación al indicar que la ley podría comprometer la capacidad del banco para administrar las reservas internacionales e interferir con su mandato de preservar el valor de la moneda. Estado de derecho y control de la corrupción, características algo compensadas por un banco central independiente y la calidad relativamente sólida de la regulación financiera”, dijo.

Moody's recordó que en los últimos dos años, otros proyectos de ley que se han presentado en el Congreso podrían haber tenido un impacto negativo en las **condiciones macroeconómicas**, pero las modificaciones la ley del banco central se destacan porque, además de interferir con su autonomía, fue acelerado y aprobado por el Senado, mientras que los proyectos de ley anteriores nunca fueron aprobados por ninguna cámara del Congreso.

“El rechazo de los funcionarios del banco central, el ABM y las principales figuras políticas pueden resultar exitoso en evitar que la enmienda sea aprobada por la Cámara de Diputados. E incluso si se aprueba, en última instancia podría ser vetado por el presidente o revocado por la Corte Suprema de Justicia. En esta etapa, no podemos descartar su eventual aprobación en una forma modificada y continuaremos monitoreando los eventos de cerca”, dijo Moody's.